

Publicadas las bases específicas y los temarios de la Oferta Pública de Empleo del IFBS

Las personas interesadas en participar en las convocatorias de 101 plazas de monitor/a de discapacidad, trabajador/a social y psicólogo/a pueden consultar su contenido en el portal de Empleo Público del Instituto Foral de Bienestar Social

El plazo de solicitudes se abrirá en septiembre y se prevé que las pruebas se inicien en diciembre, siempre que la pandemia lo permita

Vitoria-Gasteiz, 6 de agosto de 2021. El Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Álava ha publicado la convocatoria de pruebas selectivas, las bases específicas y los temarios de 101 plazas correspondientes las ofertas públicas de empleo del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) convocadas en los años 2018, 2019 y 2020. De esta manera, se prevé que se puedan retomar las pruebas selectivas previstas para el año pasado y aplazadas debido a la pandemia de coronavirus.

El plazo para presentar solicitudes se abrirá en el mes de septiembre, tras la publicación del anuncio en el BOE referido a estas convocatorias. Se anunciará la fecha concreta a través del Portal de Empleo Público y las solicitudes se cursarán de forma telemática. Las pruebas se iniciarán en el mes de diciembre, siempre y cuando la situación asociada a la pandemia lo permita.

Los procesos selectivos son los correspondientes a de 101 plazas, 42 de ellas correspondientes a la categoría de trabajador/a social, 38 de monitor de discapacidad y las restantes 21, a la de psicólogo/a. Todas ellas corresponden con profesionales que se dedican a la atención directa de las personas usuarias de los diversos servicios sociales forales.

Del total de 101 plazas, 87 serán por acceso libre y las restantes 14, por el sistema de promoción interna. Tendrán perfil lingüístico perceptivo de euskera 68 plazas, y se reservan 9 plazas para personas con discapacidad.

Las bases generales y específicas de cada una de esas convocatorias ya han sido publicadas en el Portal de Empleo Público del Instituto Foral de Bienestar Social. Contienen los temarios que las personas candidatas deberán preparar. También se ha publicado una bibliografía de referencia.

Las bases generales de la convocatoria establecen que el procedimiento de selección será el de concurso-oposición. La fase de oposición para las plazas constará de dos ejercicios, obligatorios y eliminatorios:

1. El primer ejercicio lo compone una prueba de tipo test sobre los contenidos de la parte común y de la parte específica del temario.
2. El segundo ejercicio, en las convocatorias de trabajador/a social y monitor/a, consiste en un examen de carácter teórico-práctico relacionado con el temario específico. En la convocatoria de psicólogo/a, consistirá en la realización de uno o más supuestos de carácter práctico.

El proceso selectivo consta, además, de la prueba de euskera y, en la fase de concurso, se valorarán la experiencia y los conocimientos de informática. La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso.

El Instituto Foral ha calendarizado y unificado la totalidad de las pruebas de las OPE 2018, 2019 y 2020 durante los próximos tres años, de manera que cada año se convocarán procesos selectivos de categorías coincidentes procedentes de las tres ofertas de empleo público.